



SESIÓN ORDINARIA
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 24 DE MARZO DE 2014.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (20:00) VEINTE HORAS DEL DÍA (24) VEINTICUATRO DEL MES DE MARZO DEL AÑO (2014) DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, Y LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO

2

RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, DIPUTADA MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES, DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Diputado	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	20:21:57
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	JUSTIFICADA
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	20:21:57
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	20:21:48
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	20:21:37
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	JUSTIFICADA
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	JUSTIFICADA
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	20:22:01
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	20:22:05
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	JUSTIFICADA
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	20:21:55
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	20:21:48
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	20:21:40
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	JUSTIFICADA
JUAN QUIÑONES RUIZ	20:21:36
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHAM	JUSTIFICADA
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	JUSTIFICADA

3

CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	20:21:55
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	20:22:26
MANUEL HERRERA RUIZ	20:22:22
OCTAVIO CARRETE CARRETE	JUSTIFICADA
ALICIA GARCIA VALENZUELA	20:21:35
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	20:22:09
JULIÁN SALVADOR REYES	20:21:37
ISRAEL SOTO PEÑA	20:14:00
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	JUSTIFICADA
ROSAURO MEZA SIFUENTES	20:21:52
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	20:22:03
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	20:21:36
FELIPE MERAZ SILVA	20:21:37

DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ: SEÑOR PRESIDENTE EL SISTEMA ARROJA VEINTIÚN ASISTENCIAS MÁS LA DEL DIPUTADO ISRAEL, LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CC. DIPUTADOS ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, OCTAVIO CARRETE CARRETE, RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, JUAN CUITLAHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA Y ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA

4

PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES,
A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA
LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES,
CELEBRADAS LOS DÍAS 19 Y 24 DE MARZO DE 2014.

PRESIDENTE: SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN
FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN
PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA
UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y
SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO LUIS IVAN GURROLA VEGA,
PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA
PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	

5

CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA Y DISCUSIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA ARROJA VEINTE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 19 Y 24 DE MARZO DE 2014, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO

6

CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

7

DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ: SEÑOR PRESIDENTE EL SISTEMA ARROJA VEINTE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO VOTOS EN CONTRA.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBAN LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 19 Y 24 DE MARZO DE 2014.

PRESIDENTE: EL DIPUTADO SECRETARIO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO 24 DE MARZO DE 2014.

OFICIO NO. 234-8/141 DP.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR EL QUE SOLICITAN LA ADHESIÓN AL EXHORTO AL EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE SE PROMUEVA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN LA REFORMA A LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, PARA POSPONER LA ENTRADA EN VIGOR DEL CAMBIO DE RÉGIMEN DE LOS PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS, AL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL.

8

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

OFICIO NO. 0429/14.- ENVIADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO, QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE ESTACIONÓMETROS EN LA VÍA PÚBLICA.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

INFORME.- PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, EN RELACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO APROBADO DE FECHA 11 DE MARZO DE 2014.

EN ESE MOMENTO DESDE SU LUGAR EL DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ MANIFIESTA: A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SOLICITO SE LE DE LECTURA AL INFORME EN MENCIÓN.

PRESIDENTE: MUY BIEN, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO LUIS IVÁN GURROLA VEGA DARLE LECTURA AL INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA:
CC. DIPUTADOS SECRETARIOS
DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E S.-

Los suscritos **CC. José Alfredo Martínez Núñez, Beatriz Barragán González, Felipe Meraz Silva, Israel Soto Peña y Felipe de Jesús Enríquez Herrera,**

9

integrantes de esta **Comisión Especial**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 76 fracción XII, 93 fracción III y, 178 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, por su amable conducto, nos permitimos presentar ante el Honorable Pleno el siguiente **Informe sobre los resultados obtenidos en la investigación del asunto por el que fue creada esta Comisión Especial**, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El pasado 11 de los corrientes, el Pleno del H. Congreso del Estado, aprobó el Punto de Acuerdo denominado “Transparencia” presentado por el Ciudadano Diputado José Alfredo Martínez Núñez, a fin de conformar una Comisión Especial de Diputados que se constituyera como autoridad responsable para analizar las posibles consecuencias que deriven con motivo de presuntos actos de corrupción cometidos por un ex servidor público estatal.

SEGUNDO.- Derivado de la aprobación del referido Punto de Acuerdo, el Presidente de la Legislatura, en uso de las facultades que le confiere la fracción III del artículo 93 de nuestra Ley Orgánica, designó a los suscritos para integrar la comisión aludida.

TERCERO.- Con fecha 19 de marzo del presente año, se convocó a reunión de los integrantes de la misma a fin de hacer de nuestro conocimiento los hechos e información que le ha sido allegada a fin de analizarla y discutir lo procedente.

Por lo que, una vez efectuado el análisis y la discusión correspondientes sobre la información que obra en poder de la Comisión y una vez revisada la procedencia de la misma, nos permitimos hacer del conocimiento de esa H. Soberanía Popular, el siguiente:

INFORME

Una vez conformada la Comisión, el Presidente de la misma, recibió por distintos medios, diversos comunicados en los cuales se hace de su conocimiento información relativa a la circunstancia que motivó la creación de esta Comisión Especial, y del análisis y discusión de los mismos, no se desprende la existencia de elementos que presuman la existencia o comisión de irregularidades o actos susceptibles de faltas vinculadas con los presuntos

10

actos de corrupción a los que se hace referencia en el Punto de Acuerdo motivo del presente informe, así como, tampoco se encuentra evidencia alguna que sea motivo para solicitar la intervención de la Comisión facultada para incoar el correspondiente procedimiento de responsabilidad en contra del ciudadano señalado.

Con base en lo anterior expuesto y considerado, concluimos solicitando al Presidente de la Mesa Directiva se proceda de conformidad con lo siguiente:

PRIMERO.- Téngase por recibido el presente informe, mismo que se rinde como parte de los trabajos realizados por esta Comisión Especial.

SEGUNDO.- En los términos del Informe objeto del presente recurso, y toda vez que después de la conclusión a que se llegó a partir de la información proporcionada por distintos medios a esta Comisión Especial, al considerar que ha cumplido con la función para la cual fue creada, en uso de las facultades que le confieren la fracción XII del artículo 76 y, el numeral 93 fracción III, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, procédase a declarar la disolución de la misma, quedando sin efecto su objeto.

A T E N T A M E N T E
Victoria de Durango, Dgo., 21 de marzo de 2014
POR LA COMISIÓN ESPECIAL

RÚBRICA
Dip. José Alfredo Martínez Núñez
Presidente

RÚBRICA
Dip. Beatriz Barragán González
Secretaria

RÚBRICA
Dip. Felipe Meraz Silva
Vocal

RÚBRICA
Dip. Israel Soto Peña
Vocal

EN CONTRA RÚBRICA
Dip. Felipe de Jesús Enríquez
Herrera
Vocal

PRESIDENTE: CESAN LOS EFECTOS DE LA COMISIÓN ESPECIAL ANTES REFERIDA, ARCHÍVESE EL ASUNTO COMO TOTALMENTE CONCLUIDO.

11

OFICIO SH-014-151.- ENVIADO POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HIDALGO, DGO., QUE CONTIENE MODIFICACIÓN A SU PRESUPUESTO DE EGRESOS.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

OFICIO PM/82/014.- ENVIADO POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE POANAS, DGO., QUE CONTIENE MODIFICACIÓN A SU PRESUPUESTO DE EGRESOS.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

OFICIO.- PRESENTADO POR LA C. C.P. MARÍA CRISTINA DÍAZ HERRERA, SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIZACIÓN PARA LA MINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

12

PRESIDENTE: EL DIPUTADO SECRETARIO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, DARÁ LECTURA AL ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE CONTIENE EXTINCIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR PARA LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS DEL 450 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DURANGO.

DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ: **HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Comisión de Administración Pública, le fue turnado para su estudio y dictamen correspondiente, el escrito presentado por el C. Ing. Manuel Rodríguez Rocha, en su carácter de Coordinador General del Comité Organizador para los Festejos Conmemorativos del 450 Aniversario de la Fundación de Durango; por lo que en cumplimiento a la responsabilidad encomendada y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 93, 118, 130, 179, 180 y 211, Fracción III de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, nos permitimos emitir el presente Acuerdo, con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Del análisis del documento que ocupa a esta Comisión Dictaminadora se advierte que el mismo se remite a este Poder Legislativo, en cumplimiento del Artículo Segundo Transitorio del Decreto número 277, expedido el 16 de mayo del 2012, publicado en el Periódico Oficial número 40 del 17 de mayo del citado año, mediante el cual se hace del conocimiento a esta Representación Popular, de la conclusión de los Festejos Conmemorativos del 450 Aniversario de la Fundación de Durango.

SEGUNDO.- Como bien se advierte en el texto de la Ley antes citada, el Comité Organizador tuvo como propósito coordinar la organización, asesorar, colaborar y proponer los eventos y acciones que con motivo de la Conmemoración del 450 Aniversario de la Fundación de esta Ciudad, sucedieron durante los mismos.

TERCERO.- Que según se desprende del documento que se resuelve, en los términos que dispone el Artículo Segundo Transitorio de la ley antes citada, una vez que sea hecha del conocimiento del Honorable Congreso del Estado de Durango la conclusión de las actividades del festejo conmemorativo, éste, procederá a declarar extinguido el

13

comité al que se refiere el decreto numero 277 antes mencionado, por lo que ha lugar a estar conforme a la Ley, acordando la extinción correspondiente.

CUARTO.- Debe destacarse que conforme se establece en la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, una forma de desincorporar una entidad pública del carácter que reviste al Comité que nos ocupa, lo es precisamente la extinción y que la citada desincorporación debe realizarse conforme a los mecanismos que dieron paso a su creación, por lo que ha lugar a decretar conjuntamente con la referida extinción la liquidación de dicho organismo, como bien lo especifican los artículos 5, 75, 77, 78, 80 y demás relativos de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, en virtud de lo cual esta comisión dictaminadora se sirve elevar a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO, A C U E R D A:

ARTÍCULO PRIMERO: Se declara extinguido el “COMITÉ ORGANIZADOR PARA LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS DEL 450 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DURANGO”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Procédase a la liquidación legal del organismo mencionado, correspondiendo a la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado dicha liquidación, así como para designar el liquidador a cuyo cargo corresponderá el procedimiento, dando la intervención que corresponda al órgano fiscalizador y a la dependencia a cuyo cargo está el control interno sobre el organismo; dando en su oportunidad noticia a esta Representación Popular del cumplimiento de la liquidación que se ordena, procediéndose a la cancelación del Registro Público de Entidades Paraestatales.

ARTÍCULO TERCERO: Este Acuerdo surtirá sus efectos a partir de su aprobación por parte del Honorable Pleno y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

14

Comuníquese a la autoridad correspondiente y publíquese en sus términos.

Sala de Comisiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo.,
a los 19 (diecinueve) días del mes de Marzo del año 2014 (dos mil catorce).

LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
RÚBRICA
DIP. BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ
PRESIDENTA

RÚBRICA
DIP. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM
SECRETARIA

RÚBRICA
DIP. MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ
VOCAL

RÚBRICA
DIP. EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA
VOCAL

RÚBRICA
DIP. RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ
VOCAL

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR O EN CONTRA DEL ACUERDO.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL EL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

15

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA ARROJA DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE ACUERDO, PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN.

16

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO GENERAL.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO LOS ASUNTOS EN CARTERA, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MIÉRCOLES (26) VEINTISÉIS DE MARZO DEL (2014) DOS MIL CATORCE A LAS (18:00) DIECIOCHO HORAS, A FIN DE DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DE LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO 2013, DAMOS FE.-----

DIP. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO
PRESIDENTE

DIP. RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ
SECRETARIO

DIP. LUIS IVÁN GURROLA VEGA
SECRETARIO